

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PATIA
Carrera 5 No. 4-46-Palacio de Justicia

LA SUSCRITA JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PATÍA,

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, modificado por el artículo 68 de la ley 2340 de 2024,

CONVOCA:

A los integrantes del registro de elegibles en el cargo de **Oficial Mayor de Juzgado de Municipal** de la convocatoria No. 4 de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial del Cauca, que estén interesados en ocupar temporalmente dicho cargo en provisionalidad y tomar posesión de este, por el periodo comprendido del **30 de enero de 2025, hasta el 13 de febrero de 2025, inclusive**, manifieste su interés y envíe su hoja de vida con sus correspondientes soportes al correo electrónico j02prmpalpat@cendoj.ramajudicial.gov.co hasta el día **miércoles 29 de enero de 2025 a las 5:00 pm.**

Así mismo, conforme el Acuerdo PCSJA24-12238, del 9 de diciembre de 2024 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, se comunica a todas las personas que se encuentren en carrera judicial y cumplan con los requisitos para el cargo, que también pueden enviar su hoja de vida con sus correspondientes anexos a la misma dirección electrónica señalada anteriormente y durante el mismo término.

Sólo serán consideradas las hojas de vida de las personas que actualmente hagan parte del registro de elegibles o que ocupen un cargo en propiedad en la Rama Judicial y que cumplan con los requisitos para el cargo.

El presente aviso tiene vigencia a partir del veintinueve (29) de enero de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kelly A. Bucheli', written over a horizontal line.

KEILLY ANDREA FUERTES BUCHELI
JUEZA